

XIMENA RINCON EXPONE PLANES DE SU EVENTUAL GOBIERNO



La senadora Ximena Rincón concurrió este miércoles 12 de enero de 2021 a la comuna de Maipú para proclamar candidata a alcaldesa a Alejandra Bustamante. Paralelo a ello, Alejandra Bustamante entrega su apoyo a Ximena

Rincón para ganar las primarias interna en el PDC, que definirá el representante de las colectividades en las primarias de la oposición de manera de tener candidato único.

Tres ideas fuerzas entregó la senadora Ximena Rincón que ayudan a definir el voto en las primarias abiertas que se realizarán el 24 de enero, de ganarlas representará al PDC en las primarias de la oposición que definirá el o la candidata presidencial del sector de oposición en las presidenciales de fin de año.

REGIONALIZACION, EDUCACION, SISTEMA PREVISIONAL Y TRABAJO EN TERRENO

La senadora, es partidaria de la regionalización y entregar recursos que se generan en cada región, de manera de tener un progreso por región lejos de las determinaciones desde un escritorio en Santiago de Chile.

La educación es un eslabón que marca el desarrollo, con igualdad de oportunidades, dando a conocer que no se puede esconder lo deficitaria con privilegiar a 3 estudiantes de un

curso de 30, los que, al momento de competir, 27 de ellos competirán sin posibilidades. Además, priorizará un énfasis especial en las niñas, que todo a su juicio se les hace más difícil.

La previsión es otro de los objetivos prioritarios, tema que todos los chilenos piden sea resuelto desde hace mucho tiempo. La senadora señala que se debe resolver con soluciones a corto y largo plazo.

Un gobierno con ministros en terreno, cercano a los problemas es un punto que destaca y asegura colocara en marcha.

SEGUNDA VUELTA PARA ELECCIONES DE ALCALDE O ALCALDESA

Referente al tema que no prosperó la discusión de hacer ley una segunda vuelta en las elecciones de alcaldes o alcaldesa, que permitiría la participación, evitar problemas de inscripción y además quien salga electo tendría un porcentaje alto de apoyo ciudadano.

Ximena Rincón señaló que en esa determinación hubo intereses que no lograron resolver.

Todos estos temas están in extenso en el video a continuación.

CINCO DIAS TIENE DE PLAZO EL

PACTO UNION CONSTITUYENTE PARA POSTULAR UN SOLO CANDIDATO



Algo inedito ocurrió al cierre de las inscripciones de candidatos a alcalde luego que el Pacto Unión Constituyente, que de unión ya queda poco, luego que quedara al cierre la medianoche con dos candidatas inscritos:

uno de la DC y uno por el PRO, con la intervención del PRO en otras 7 municipalidades donde nombró candidatos a alcalde a pesar de tener acuerdos sellados.

Alejandra Bustamante versus Pamela Riquelme es el último round que deben sostener en los próximos 5 días en el SERVEL para dejar una candidata al Pacto suscrito entre PDC-PRO y Ciudadanos.

Pamela Riquelme tiene cero experiencia política, salvo ser la esposa de Christian Vittori y ser impuesta por el presidente del PRO, Camilo Lagos, con el fin de tener el poder municipal y con miras a las elecciones presidenciales y parlamentarias. La candidatura se inscribe luego de desplazar a Freddy Campusano que ante estas imposiciones e inconsistencias políticas del PRO decidió dar un paso al lado.

Por su parte Alejandra Bustamante tiene trabajo largo en el Municipio, siendo Administradora Municipal con el propio Chistian Vittori, asumiendo responsabilidades cuando Vittori deja el cargo sin avisar, argumentando que asumiría cargos de representación popular, algo que nunca se cumplió.

¿Algún partido estará dispuesto a firmar pacto con el PRO en las próximas elecciones parlamentarias? Sin duda que lo pensará dos veces ya que se pueden quedar sin cupos ante las ansias de tener todo por su experto negociador, especialmente ante un negociador inferior como fue Fuad Chahín, que se doblegó cuando solo se firmó el pacto "Unidos por la Dignidad", que en el caso de Maipú estuvo de acuerdo a entregar el 40% de los concejales al PRO, quedarse con el 40% y entregar otros 20% para Ciudadanos.

Anoche, según informaciones confiables, el horario de inscripciones se extendió hasta las 06:00 horas, para casos que faltaban documentos o hubo que cambiar el candidato, algo que siempre ocurría cuando esta inscripción se hacía presencial, pero que solo se hizo en esta oportunidad cuando los pactos estaban ya cerrados.

Hoy, los negociadores visitaron TV, radios y programas políticos, esperando que esta tarde se reanuden las conversaciones para definir alcalde en Maipú y otras 8 comunas donde se "avivó" Lagos.

En el intertanto los facultados de los partidos políticos no pueden bajar el listado de candidatos inscritos desde SERVEL por problemas atingentes a la plataforma, lo que indica que hasta el momento no se sabe los listados oficiales de candidatos inscritos en los partidos que inscribieron candidatos en todas las regiones.

ELECCION A CUATRO BANDAS LOS CANDIDATOS EN LA PAPELETA

Hasta el momento hay dos seguros: Viviana Delgado, independiente en el Pacto Ecologistas Verdes y Tomás Vodanovic, por Revolución Democrática en el Pacto Frente Amplio; ambos ganaron su opción en primarias legales. Aun así pueden renunciar para lo cual hay un plazo de 5 días, lo que por supuesto no será gratis ya que deben reintegrar gastos asociados.

En el caso de Ariel Ramos la situación estaba definida: solo puede haber un candidato por pacto y si bien el Partido Comunista entró al pacto del Frente Amplio después de las primarias legales, al final tiene la misma responsabilidad de ir un solo candidato por Pacto.

En el pacto “Unión Constituyente” solo puede haber una sola candidata (Alejandra Bustamante o Pamela Riquelme), esto indica que en los 5 días venideros el PRO o el PDC debe sacar un candidato, caso contrario se quedan sin participar en las elecciones.

Cathy Barriga, por la UDI y Chile Vamos, inscrita el 5 de enero sin problemas de partidos de la derecha que quisieran disputarle el cupo. Ella, sin duda estará complacido de los problemas y ambiciones que ocurren en el pacto “Unión Constituyente”, que de unión quedará solo el esqueleto.

LA GRAN LECCION

En esta oportunidad quedó claro el porque el mundo parlamentario no quiso aprobar una Ley que permitiera primera vuelta en elecciones de alcalde, evitándose estas negociaciones “raras” al menos, donde las únicas personas que ganan son los temibles y siniestros negociadores.

ALEJANDRA BUSTAMANTE ES LA CANDIDATA A ALCALDESA POR MAIPU. EL PRO INSCRIBIO A

PAMELA RIQUELME

htt



Una larga jornada que culmina a medianoche de este lunes 11 de enero, con diferentes alternativas que planteaba el PRO. Hoy a las 19:00 Camilo Lagos, como dueño del PRO reemplazo a Freddy Campusano por Pamela Riquelme. A

esa hora dos mujeres eran candidatas a alcalde: Alejandra Bustamante y Pamela Riquelme, la Sra. de Christian Vittori. Lamentablemente Freddy Campusano se bajó a las 12:00 horas, aunque estaba desanimado desde el viernes y por ello se fue a Coquimbo. camilo lagos salio con la suya e inscribio a Pamela Riquelme.

A las 21:00 horas de hoy lunes 11 se cayó el pacto alcaldicio porque los socialistas querían competir en Quinta Normal, comuna donde la DC tiene a su actual alcaldesa y la ratifica.

LA RECUPERACION DEL PACTO

A las 00:01 de este martes recibe el llamado de la mesa del PDC Alejandra Bustamante indicándole que es la candidata del Pacto Unidad Constituyente: la medida de ultima hora, de acuerdo a la información, de inscribir a Pamela Riquelme por parte del PRO, a quien le faltaba un documento, pero Camilo Lagossale con la suya, botando a Campusano y reempazandola por Pamela Riquelme..

Alejandra Bustamante de mostró contenta, cansada, esperando en la sede del P. Radical, sede de su comando. Hoy dijo, tenemos

que enfrentar nuevos desafíos de aglutinar a la gente y sanar heridas porque hay que recuperar la alcaldía. PORQUE MAIPU ESTA PRIMERO

LAS NECDOTAS DE UNA TARDE INTENSA

Esto produjo un quiebre y a las 23:05 aún no tenía solución por lo cual el PDC junto al PRO y Ciudadanos inscribió el pacto alcaldicio. Chahín dijo que no iban a dejar una alcaldía que en su momento la ofrecieron para competir en primarias, pero el PS no quiso

El quiebre llevó a que el PS. El PPD y el Partido Radical formaran un pacto para competir en Quinta Normal, que por supuesto se hace extensivo a todo Chile, por lo cual Chahín advirtió que en los municipios entregados al PS competirán con candidatos del Pacto.

En el caso de Maipú, a medio día, el PRO determinó inscribir a Pamela Riquelme, que es esposa de Christian Vittori, quien desechó una conversación con Alejandra Bustamante y una anterior donde le ofreció el apoyo condicionado a Freddy Campusano.

En concejales se barajaba una lista del PDC con 3 mujeres y un hombre, esto porque el PRO tenía 3 hombres y 1 mujeres, tema que se analizaba porque el PDC solicitaba 5 cupos y tiene dos hombres con posibilidades de votos.

La tarea ha sido intensa, llena de stress, dijo Chahín en su círculo interno, con trabajo paralelo en casi 2.300 candidatos que incluso algunos no se pudieron priorizar por el tiempo. Con una Junta Nacional paralela y negociaciones de alcaldes, concejales, gobernadores y constituyente, se hacía difícil el trabajo.

Chahín dijo que respetarán los pactos con el PPD y PRSD

En el distrito 19 tienen problemas en las convencionales porque deben ser 2 dos hombres y una mujer, pero el PPD quieren dos mujeres y un hombre, Si el PPD no baja el varón, no se cumpliría con la cuota de genero.

Siendo las 23:59. Alejandra Bustamante es la candidata del Pacto Unión Constituyente, con mucha tensión, y esperado el resultado con todos los equipos políticos y los presidentes de los partidos PPD Maipú, PRSD Maipú y el PS Maipú. Vía zoom

[ps://streamyard.com/7c3vfiugpt](https://streamyard.com/7c3vfiugpt)

PDC PROCLAMA A ALEJANDRA BUSTAMANTE COMO SU CANDIDATA A ALCALDESA



Alejandra Bustamante N.

El sábado 9 de enero, el PDC decidió en su Consejo Nacional que la postulante a alcaldesa por Maipú es Alejandra Bustamante.

Con una sesión telemática vía zoom, el PDC proclamó a todos sus candidatos a nivel nacional; en el caso de Maipú, sus 9 candidatos a concejales y su candidata a alcaldesa Alejandra Bustamante Neira, pero además, comisionó a su directiva nacional para que siguiera negociando cupos de concejales, cupos de constituyentes, alcaldes y alcaldesas.

El PDC se quedó con el 40% de los cupos de concejales mientras que el 60% quedó para sus compañeros de pacto: el PRO con el 40% y Ciudadanos con el 20%

Cabe "hacer notar que Ciudadanos está inscrito en 7 regiones, incluida la Región Metropolitana y es producto de la fusión de los partidos "Ciudadanos" y "Todos". El Partido Progresista de Chile, PRO, es producto de la fusión de los partidos "Progresistas" y "País", y está inscrito en todas las regiones.

TENSA ESPERA SABATINA. CONSEJO NACIONAL DEL PDC DEFINE SI PROCLAMA SU CANDIDATA

[contact-form][contact-field label="Nombre" type="name" required="true" /][contact-field label="Correo electrónico" type="email" required="true" /][contact-field label="Web" type="url" /][contact-field label="Mensaje" type="textarea"][/contact-form]

CANDIDATO DE UNION CONSTITUYENTE SERA (DC) ALEJANDRA BUSTAMANTE



La dura lucha de candidatos de partidos que integran el Pacto Unión Constituyente por tener candidato único y ser quien enfrente a la actual alcaldesa con alguna opción en las municipales del 11 de abril esta por

sellarse. La tarde este marte 05 01 2021 la situación era favorable a la candidatura de 4 los partidos tradicionales que encabeza Alejandra Bustamante.

Se aclara para la oposición mayoritaria de Maipú el camino al candidato único luego de conversaciones entre negociadores de partidos políticos. El pacto Unión Constituyente que integran: Partido Socialista (PS), Partido Radical (PR), Partido por la Democracia (PPD), Partido Demócrata Cristiano (DC), Ciudadanos, Partido Progresista (PRO) e independientes, hasta el momento, tiene como su candidata a alcaldesa por Maipú: Alejandra Bustamante Neira.

Consultada Bustamante dijo que hay que ser cautelosa, que está en antecedentes de esa información, pero en política todo se conoce una vez que se inscriben los candidatos y cuentan con la aprobación por el SERVEL. Luego habrá que pensar en ampliar

los equipos para ganar la alcaldía, pero por el momento se remite a la información primaria que indica que la DC tiene el cupo en Maipú.

LA LARGA HISTORIA DE DESENCUENTROS

Un largo tiempo perdido, con zancadillas y soportando “Fuego Amigo” de integrantes del pacto que aspiran a ser candidato único del sector político de oposición mayoritario en la comuna de Maipú, candidato o candidata que deberá enfrentar a la actual alcaldesa en ejercicio, Cathy Barriga en las elecciones municipales que se realizarán el 11 de abril de 2021.

CAUSAS QUE IMPIDIERON PRIMARIAS CIUDADANAS EN MAIPU

El omitir interesadamente las primarias en Maipú, algunos argumentando un alto el costo de realizarlas, uno por temor a perder y los políticos nacionales porque debían tener tema para negociar alcaldías, diputaciones y otros cargos solo dejaron heridos en el camino sin tener el tiempo de reponer la amistad de bloque.

Políticamente el PRO tuvo miedo a las primarias, el Frente Amplio a pesar de los problemas que tiene, Vodanovic reclamaba su derecho. Calladita y sin hacer aspaviento, pero si campaña, esta Viviana Delgado.

Hasta el momento, Campusano perdió su mejor opción al no ir a primarias, con un capital que estimaba en 17.000 votos pudo legitimarse al ganar una primaria, pero el negociador, Camilo Lagos, dijo no y Campusano no tuvo la decisión de forzar esa primaria. Falta de decisión, falta de equipo político, la historia algún día lo dirá. Lo que dirá Campusano es que Navarro miente.

CANDIDATOS A CONCEJALES

Quedan aún dos jornadas antes de definir por parte de los

equipos políticos quienes postularan a alcalde y quienes serán ratificados como candidatos a concejal, pero un sector estima que solo hay que negociar que se cristalice el pacto, lo que dejaría en principio a la DC Maipú con 4 cupos a concejales. El PRO, que no tiene representación ni presidente en Maipú, con 4 cupos y 2 cupos para ciudadanos, cifras que pueden variar si se concreta el Pacto, que nos aclaran que es a nivel nacional y Maipú es sólo una de las comunas del pacto.

Hoy, miércoles 6 de enero, habrá otra jornada sobre definiciones finitas del pacto sobre alcaldías y cupos de concejales, lo que indica gran actividad en este pacto de concejales, aun por sellar entre el PDC, PRO, Ciudadanos e Independientes a nivel nacional, incluido Maipú.

PS EN PACTO CON EL PPD

En la jornada de este miércoles también debe dilucidaba los pacto y cupos en otros sectores políticos. Entre el PS y PPD ya tiene pacto ... casi firmado. Sobre los candidatos Víctor Ruíz, presidente del PS-Maipú, señaló que hasta el momento no hay nada sellado y que las conversaciones aún no concluyen, aunque tiene ya los 5 candidatos inscritos, pero deben ser ratificados luego de que los valide el SERVEL.

Por su Parte el presidente del PPD-Maipú, al ser consultado indico que el cierre del pacto PPD -PS y los candidatos a concejal está en condiciones de darlos a conocer el 11 de enero.

Del Partido Radical no tenemos mayores informaciones sobre eventual Pacto, pero todo indica que irá solo

CHARLA SOBRE LA INSTAURACION DE LA BOLETA ELETRONICA REALIZO BARRIENTOS EN EL MERCADO MUNICIPAL.



Larga jornada de exposición y análisis referente a la puesta en marcha de la boleta electrónica realizó el abogado Sergio Barrientos este miércoles 30 de diciembre a los comerciantes del Mercado Municipal,

entregándoles los conocimientos básicos para enfrentar este complejo problema que impone la Reforma Tributaria que lleva acabo el servicio de Impuestos Internos.

El Abogado Barrientos vuelve a reencontrarse con los vecinos de la comuna de Maipú entregando sus didácticas charlas de apoyo a vecinos y en esta oportunidad a comerciantes establecidos que no recibieron ningún aviso de parte de SII sobre la puesta en marcha de la boleta electrónica a partir del 01 de enero, con complejas formas de control que deben aprender a pesar de que el SII no previo el analfabetismo computacional y digital. Este es un tema que deben asumir todos los comerciantes que vende productos y bienes que deban por ello emitir boletas de compra-venta

En el patio central del Mercado Municipal en tránsito, tomando todas las providencias que la pandemia exige, decenas de comerciantes escucharon atentamente como colocar en funciones

la boleta electrónica que el Servicio de Impuestos Internos obliga a los comerciantes a colocar en marcha a partir del 01· de enero de 2021, algo que tiene preocupado a los comerciantes ante la poca difusión del SII y las nula facilidad para adquirir el aparato emisor en un momento económico complejo, además de los prestadores de servicios validadores que comunican con el SII.

Ya había sido postergada, debió entrar en funciones el 01 de septiembre y fue postergado por el tema de la pandemia; hoy con toda la región metropolitana en fase 2 con el 60% del comercio del mercado sin poder trabajar los mejores días de venta como son el sábado y el domingo, deben asumir la responsabilidad recaudadora del SII que es imposible conmover cuando se trata de recaudar impuestos, especialmente de los micro micro empresarios, a diferencia del gran empresariado con quienes son más dúctiles.



LAS NOVEDADES DEL CAMBIO DEL PAPEL CON CALCO A LA IMPRESIÓN ELECTRONICA

La charla deja a muchos comerciantes informado que no es tan complejo el sistema, aunque cuando existe un gran porcentaje de comerciantes, fuera y dentro del mercado que son analfabetos digitales, así como el gran problema que enfrentaran los adultos mayores, pero no todo es para alarmarse, más bien es para encarar de mejor forma estos nuevos requisitos, alienta el profesor Barrientos que expuso con todo detalle el inicio y puesta en marcha de esta reforma

tributaria.

Las nuevas adquisiciones que deben enfrentar, como adquirir la máquina que emisora la boleta, los detalle de ella y el nuevo sistema de aplicar el IVA expresado en la boleta para que el cliente sepa cuanto contribuye al Fisco fueron parte de la exposición. La forma de llevar el libro de compras electrónico o digital que se alimenta diariamente con el envío diario de la venta es parte de la nueva responsabilidad que el comerciante deberá colocar en marcha a partir del 01 de enero, así como también dar a conocer los días sin venta enviando el estado diario de emisión de las boletas,

Finalmente, un trabajo para los contadores que deberán asumir la apertura del libro de ventas diarias electrónico, nuevo trabajo que a su vez simplificara la labor del SII para mejorar la recaudación.

Muchas inquietudes nacen de esta básica exposición, quedando mejor asimilado por quienes emiten facturas electrónicas o boletas de honorarios, siendo más difícil para quienes solo emitían boletas de papel.

Como buenos comerciantes algunos quedaron satisfechos con la exposición que los obliga a investigar, otros querían que fuera más detallada, como a quien comprar las máquinas y los validadores. Tema que sólo se irá sorteando con la experiencia, dijo Barrientos, esperando que se contemplé una marcha blanca, pero creo que trabajadores que han sorteado tantas dificultades para continuar con su trabajo habitual, finalmente se adecuaran a estas exigencias y en un tiempo más solo será una anécdota como muchas otras que sortearon los comerciantes en casi medio siglo de labor en este Importante Centro Comercial, la cual visitaba mi madre cuando pequeño y yo personalmente antes de asumir otras responsabilidades laborales, nos confidencio el abogado Barrientos.

CHARLA SOBRE LA BOLETA ELECTRONICA RECIBIRAN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL



Este miércoles 30 de diciembre de 2020 se llevará a efecto una charla informativa para los comerciantes de Mercado Municipal de Maipú con el fin de conocer y adaptarse a la Ley 21.210 que Moderniza la Legislación Tributaria que determina a emitir boletas de ventas electrónicas a partir del 1' de enero de 2021. Esta es obligatoria para quienes a la fecha emitan facturas electrónicas.

Tributaria que determina a emitir boletas de ventas electrónicas a partir del 1' de enero de 2021. Esta es obligatoria para quienes a la fecha emitan facturas electrónicas.

Los comerciantes del Mercado Municipal de Maipú, al igual que todos los comerciantes han sufrido los problemas a causa de la pandemia, con restricciones de ventas a causa de las fases, aun así, deben prepararse para que el 1' de enero de 2021 inicien la emisión de boletas electrónicas para lo cual deben gastar entre 120 mil a 300 mil pesos en su implementación, esto además de adaptarse a las condiciones de emisión de

boleta electrónica con la necesidad de imponerse de los sistemas tecnológicos, su utilización que tiene como novedad la aplicación por separado del IVA en cada compra en las boletas de ventas y servicios.

Los comerciantes que se preparan para trasladarse al Mercado Municipal definitivo a fines de enero, tendrán este miércoles una capacitación referente al tema tributarios gestionado por la Asociación de Comerciantes donde la encargada de RR. PP. de la Asociación, Ximena Mejías, ha tenido una destacada participación en su ejecución.

En la oportunidad los comerciantes se enterarán de la normativa que impone la Ley 21.210 que busca modernizar la legislación adaptándola a los tiempos, las formas de acceder, ejecutar y colocar en funciones dicha operación tributaria.

A la fecha, Maipú está en la fase 2 de la pandemia, situación que restringe la atención en locales cuyo rubro no sea esencial, calificación que entregan para diferenciar a productos alimenticios o que guarden relación con la pandemia, tema que sin duda implica una obligación difícil de implementar, aunque la obligatoriedad es para quienes a la fecha emitan facturas electrónicas, mientras que para quienes a la fecha no estén emitiendo, el inicio será el 1° de marzo de 2021.



Acceso sur del nuevo Mercado Municipal



Frutas y verduras en el Mercado transitorio actual.

La jornada de información tributaria está fijado a las 15:00 horas.

FELIZ NAVIDAD 2020.

https://www.prensalocal.cl/wp-content/uploads/2020/12/feliz-navidad_22.mp4

Maipú sin Ley



Hace meses, quizás años, que Maipú vive un desgobierno total. Lo que ocurrió en la plaza de Maipú es solo la punta del iceberg, las balaceras, asaltos a bancos, portonazos, fuegos artificiales y el narcotráfico

desatado ya son parte habitual de la vida de los vecinos. Los más antiguos recordarán probablemente una comuna distinta, en donde si bien la delincuencia siempre existió, se podía pasear con relativa tranquilidad y las autoridades hacían su trabajo.

Las razones son muchas pero quizás la principal es que tenemos una alcaldesa que parece estar desconectada de la realidad de la comuna y lo que es peor desconectada de la gestión del municipio. Quizás la prueba más concreta de ello son los 9 cambios de administrador municipal, que es la figura clave en la estructura municipal, de la cual dependen directamente las direcciones municipales, entre ellas la de Seguridad Ciudadana o irónicamente más conocida como Maipú Inseguro. Y creo que ahí está la clave, el municipio dejó hace rato de ejercer el rol de dar seguridad a los espacios públicos, hoy en la plaza por ejemplo hay una aglomeración terrible, producto de un comercio desregulado, donde existe un total abandono por parte de las autoridades. Los permisos ambulantes deben ser fiscalizados y además el municipio debe entender que no se trata de dar permisos sin control, porque para ello existe un perímetro de exclusión que norma la cantidad de permisos que deben instalarse en el espacio público; hoy claramente esa norma urbana no se cumple ni menos se fiscaliza. Los permisos no pueden darse como medida populista sino sólo para cumplir un rol económico en un espacio de metros cuadrados.

Por otra parte Maipú Seguro ha sido sobrepasado, la mayoría de sus funcionarios son personas comprometidas con su trabajo, pero los recursos con los que cuentan son limitados, la capacitación de sus funcionarios está al debe y lo que es peor no existe política local clara respecto a seguridad ciudadana. Otro tema es la dotación de Carabineros de la comuna, no es posible que tengamos un carabinero prácticamente cada 1.000 habitantes cuando comunas como Providencia tienen 1 cada 344 o La Condes 1 cada 576. De hecho no se entiende que han pasado 4 años y la comisaría de La Farfana sigue siendo una promesa sin cumplir. Otras preguntas para el municipio resultan obvias; ¿qué pasa con las cámaras de seguridad que se instalaron a través de la Subsecretaría del Delito? ¿se les ha hecho mantenimiento? ¿hay monitoreo en tiempo real o son solo grabaciones?

La seguridad es un derecho humano, el derecho a vivir y crecer en paz en cada en nuestros barrios, pero para que ello ocurra el municipio y los organismos de seguridad deben hacer su trabajo, en forma coordinada y sumando acciones sectoriales, sin traspasar responsabilidades a otros sino generar un círculo virtuoso de buenas relaciones que vayan en favor directo a la comunidad, que permitan combatir el narcotráfico el que debe ser acorralado antes que empiece a contaminar e influir en las autoridades y sus decisiones, aún estamos a tiempo, la delincuencia debe ser perseguida y el comercio ambulante regulado.

Maipú requiere y se merece un cambio urgente para sus vecinas y vecino